Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª. No. 4 – 09 Telefax(7) 8897064
E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com
PUERTO RONDON
Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

NIt. 834.000.196-0
Dane 303581800024

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SERVICIOS No 202602 de 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA
NIT:	834000196-0
ORDENADOR DEL GASTO:	ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
C.C.	7.160.337 DE TUNJA
CONTRATISTA	INTEGRA ONLINE S.A.S R/L. SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ
C.C.	1.015.482.477 DE BOGOTA
DIRECCION	CR 8 19 55 BR AMERICAS
CIUDAD	ARAUCA – ARAUCA
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.200.000)
PLAZO DE EJECUCION:	NUEVE (09) MESES
OBJETO:	SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS (SOFTWARE ERP INTEGRA FINANCIERO) APOYO AL AREA FINANCIERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA, MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, DURANTE LA VIGENCIA 2026.
FECHA DE CONTRATO:	20 DE MARZO DE 2026
FECHA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	09 MESES

En Puerto Rondón, Arauca a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026, se reunió el Pbro. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE, en calidad de CONTRATISTA y representante legal de la Institución Educativa La Inmaculada, en calidad de SUPERVISORA a la Señora MIREYA ESPERANZA UVA CAMEJO y en calidad de CONTRATISTA a la empresa INTEGRA ONLINE SAS, identificada con Nit. 807.005.307-6, R/L SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N°1.015.482.477 expedida en Bogotá, para dar inicio al contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 202602 de 2026.

APROBACIÓN DE ACTIVIDADES.

El contratista está de acuerdo con las actividades a desarrollar durante el plazo de ejecución del Contrato (VER ESTUDIOS PREVIOS).
El supervisor hace constar que está de acuerdo con las actividades para la ejecución del contrato.
En Consecuencia, se procede a dar inicio a la ejecución del contrato y para Constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

Lic. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
Rector I.E Puerto Rondón.
Representante Legal-supervisor

Sammy Abril
INTEGRA ONLINE SAS
R/L SAMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ
Contratista

MIREYA ESPERANZA UVA CAMEJO
Supervisora Delegada
Institución Educativa la Inmaculada